

## **DECLARACIÓN DEL SENADO**

Luego de once horas de Sesión, la Cámara de Senadores votó la siguiente Declaración:

Considerando:

Que el miembro convocante, con el propósito de alentar un acuerdo nacional en materia de Enseñanza Pública presentó una agenda de contenidos para el cambio educativo y una propuesta para la construcción de un entendimiento nacional;

Que el Poder Ejecutivo a través del Sr. Ministro de Educación y Cultura, realizó un pormenorizado análisis de las medidas adoptadas en el marco de los acuerdos interpartidarios y anunció las principales medidas a desarrollar en 2011 y 2012 en materia de educación. Asimismo expresó voluntad de profundizar acuerdos en materia educativa

Que el CODICEN de la ANEP, a través de su Presidente ha manifestado la voluntad del órgano para acompañar las convergencias nacionales y como forma de contribuir a la construcción de ese entendimiento, está abierta a acompañar la decisión que acuerde el Senado de la República;

Qué las expresiones de voluntad, acordes al marco legal vigente y concordantes en el propósito de búsqueda de acuerdos para la mejora educativa expuestas en Sala por los miembros del Senado de todos los partidos han quedado claramente de manifiesto;

La Cámara de Senadores Declara:

- Su voluntad de coordinar un rápido camino político y legislativo para la mejora de la educación en calidad y equidad.
- Su voluntad de estimular también un acuerdo institucional y una profunda convergencia social.
- La ratificación de los acuerdos interpartidarios realizados el pasado año y la necesidad de su cumplimiento.
- La petición de que el Sistema de Educación Pública elabore una Agenda para la Mejora Educativa, en los próximos 45 días a presentar al Sr. Presidente de la República.
- Su aspiración a que el Sr. Presidente de la República convoque a todos los Partidos Políticos con representación parlamentaria, para que consideren la Agenda presentada por las autoridades educativas y en forma simultánea, a los actores sociales vinculados con la educación para considerar la Agenda planteada.
- Su voluntad de dar seguimiento a través de las Comisiones Parlamentarias de Educación, al Plan Nacional acordado, así como la evaluación de los resultados que se obtengan.